

TRANSPORTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION RIVERAS DEL BULUBULU
" RIVERBULU " S.A.

INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL BALANCE DE 1995, PRESENTADO EN JUNTA
GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL 1 DE OCTUBRE DE 1996.-----

En mi calidad de Comisario que fui nombrado en el año de 1995, deseo expresar a todos los señores accionistas un cordial y respetuoso saludo; al mismo tiempo informar que mi función de Comisario no pudo ser cumplida de acuerdo a la Ley de Compañías, debido a que la Empresa recién el 24 de marzo de 1995 adquirió su Constitución Jurídica, y luego se inició el trámite de alcanzar el Permiso de Operaciones ante la Comisión de Tránsito del Guayas y posteriormente ante el H. Consejo Nacional de Tránsito; es decir no operó sus actividades en el año de 1995.

Unicamente mis gestiones fueron siempre en acompañar al Sr. Gerente en las gestiones tanto de Constitución Jurídica como del Permiso de Operaciones, y que todos los gastos de gestión están debidamente justificados, ya que solo se recaudó la suma de S/ 2'000.000,00 los mismos que fueron agotados en su totalidad, razón por la cual se puede ver en el Balance que no existe ni pérdida ni ganancias.

Es todo cuanto informo en honor a la verdad, deseando que la Empresa en el año de 1996 cumpla sus objetivos y así sigan hacia adelante.

El Triunfo 1 de octubre de 1996.

Atentamente,



Manuel Cajas Quezada
COMISARIO
C.I. No-0701080319

